



COMUNICACIONES	Código: 60.039.02-215	Versión: 06	Fecha: 11/05/2020	Página 1 de 7
----------------	-----------------------	-------------	-------------------	---------------

INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO CUARTO TRIMESTRE 2020

ENTIDAD: INSTITUTO FINANCIERO PARA EL DESARROLLO DE SANTANDER

Fecha de presentación: Febrero 18 2021

El Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental lograr la eficiencia, eficacia y transparencia en el ejercicio de las funciones de las entidades que conforman el Estado Colombiano. La política de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público busca promover el eficaz uso de los recursos y el ahorro en los gastos propios de la gestión administrativa como son entre otros: GASTOS PERSONAL DE PLANTA, HONORARIOS, VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE, SERVICIOS PUBLICOS.

Por lo anterior la Oficina de Control Interno presenta el informe de “Austeridad y Eficiencia del Gasto Público”, correspondiente al cuarto trimestre de 2020.

INTRODUCCIÓN

En ejercicio de las funciones legales contempladas en la Ley 87 de 1993, artículo 2, literal b, el cual establece “Garantizar la eficiencia, la eficacia y economía en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional”, y el artículo 12 de la misma Ley “Funciones de los auditores internos”, la oficina de Control Interno del Instituto Financiero para el Desarrollo de Santander IDESAN de acuerdo a datos contenidos en la Ejecución Presupuestal de Gastos, y verificando el cumplimiento a lo establecido en el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Decreto 0984 del 14 de Mayo de 2012, Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.8.2 y a las disposiciones establecidas sobre austeridad y eficiencia del gasto público y dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del gasto Público y en atención al seguimiento y evaluación, se presenta el siguiente informe para el

NIT: 890.205.565-1	PBX: (7) 6430301 Telefax: (7) 6473850	CALLE 48 No. 27A – 48 C.P. 680003 BUCARAMANGA, SANTANDER	www.idesan.gov.co	Facebook: @idesansiempresantander	Twitter: @idesansiempres1
--------------------	--	--	-------------------	--------------------------------------	------------------------------



COMUNICACIONES	Código: 60.039.02-215	Versión: 06	Fecha: 11/05/2020	Página 2 de 7
----------------	-----------------------	-------------	-------------------	---------------

cuarto Trimestre del año 2020, documento que recopila información suministrada por los procesos competentes.

Con el fin de obtener la consolidación y comparación de las cifras relativas del cuarto trimestre de 2020 con el tercer trimestre de 2020, con el propósito de identificar y determinar variaciones entre un período y otro, midiendo el grado de cumplimiento frente a la normatividad vigente, para efectuar las observaciones y las recomendaciones para cada caso analizado. De acuerdo con lo anterior, se elaboró el presente informe, tomando como insumo información de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020, suministrada por el SOFTWARE contable de la entidad XEO.

Con lo anterior, esta dependencia realizó el seguimiento al cumplimiento normativo de austeridad del gasto público correspondiente al cuarto trimestre del año 2020, en los conceptos descritos.

MARCO NORMATIVO

- Constitución Política de Colombia (Artículos 209, 339 y 346).
- Ley 617 de 2000 (Ley de saneamiento fiscal).
- Decreto Nacional N°1737 de 1998 (Medidas de austeridad y eficiencia en el gasto público).
- Decreto N° 2209 de 1998 (Modifica artículo 1° del Decreto 1737/98).
- Decreto Nacional N° 0984 de 2012 (Modifica artículo 22 del Decreto N° 1737 de 1998).
- Ley 1474 de julio 12 de 2011 (Estatuto anticorrupción).



COMUNICACIONES	Código: 60.039.02-215	Versión: 06	Fecha: 11/05/2020	Página 3 de 7
----------------	-----------------------	-------------	-------------------	---------------

OBJETIVO GENERAL

El Objetivo del presente informe es el de establecer la observancia y verificación del cumplimiento de las disposiciones normativas frente a las políticas de eficiencia y austeridad en gasto público, en cumplimiento de las normas dictadas en materia de Austeridad del Gasto, de conformidad con el artículo 01 del Decreto 984 de mayo de 2012, trimestre octubre - diciembre 2020, para dar cumplimiento a la normatividad vigente.

Este informe determina mediante el análisis de variaciones los incrementos o decrementos de los rubros que componen los gastos de funcionamiento de la administración correspondientes al cuarto trimestre con respecto al tercer trimestre de la vigencia 2020 y a su vez determinar las políticas de reducción, respecto a la Austeridad del Gasto en la Entidad.

PRINCIPIOS

Eficiencia: Que todas las actividades y recursos de la entidad estén dirigidos al logro de sus objetivos y metas, exigiendo la elaboración y oportuna ejecución de los planes y programas, así como verificando su idoneidad y debido cumplimiento e identificando de manera oportuna los ajustes necesarios.

Economía: Orienta a la Entidad hacia una política de sana austeridad y mesura en el gasto, como una medición racional de costos en el gasto público y hacia un equilibrio convincente y necesario en la inversión, garantizando así la debida proporcionalidad y conformidad de resultados en términos de costo beneficio.

NIT: 890.205.565-1	PBX: (7) 6430301 Telefax: (7) 6473850	CALLE 48 No. 27A – 48 C.P. 680003 BUCARAMANGA, SANTANDER	www.idesan.gov.co	Facebook: @idesansiempresantander	Twitter: @idesansiempres1
--------------------	--	--	-------------------	--------------------------------------	------------------------------



COMUNICACIONES	Código: 60.039.02-215	Versión: 06	Fecha: 11/05/2020	Página 4 de 7
----------------	-----------------------	-------------	-------------------	---------------

Cuadro Comparativo Cuarto Trimestre 2020 Vs tercer Trimestre 2020

A continuación, se presenta el informe relacionado con el resultado del ejercicio comparativo de cifras de la cuenta de gastos, se tomó como insumo los auxiliares que se bajaron del software contable XEO.

RUBRO DEL GASTO	DISMINUCION	INCREMENTO	OBSERVACION
GASTOS PERSONAL DE PLANTA	Disminuyó en un 14%		El rubro Gastos de personal tuvo una disminución del 14% con respecto al tercer trimestre del año 2020, esto debido a las variaciones que tienen algunos gastos de personal, como primas, cesantías, intereses de cesantías.
REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS		Se aumento en 14%	El gasto en el rubro remuneración por servicios técnicos presenta un aumento del 14% en el cuarto trimestre de 2020 con respecto al tercer trimestre, esto debido a la emergencia ambiental y sanitaria por ocasión del virus COVID 19 y respetando las medidas de austeridad, durante el segundo y tercer trimestre la contratación fue poca, ya para el cuarto trimestre con el levantamiento de Aislamiento preventivo se llevo a cabo la contratación requerida por la entidad para cumplir su objeto misional.
HONORARIOS		Se aumento en un 95%	El gasto en honorarios se aumentó en un 95% durante el cuarto trimestre del año 2020 con respecto al tercer trimestre del año, esto debido al levantamiento de Aislamiento preventivo, se pudo llevar a cabo la contratación de apoyos requeridos por la entidad para dar cumplimiento a su objeto misional y poder cumplir las metas trazadas para la vigencia en el Plan estratégico.
GASTOS GENERALES			
OTROS GASTOS Y SERVICIOS GENERALES		Se aumento en 2952%	El rubro otros gastos y servicios generales presenta un aumento bastante significativo, del 2952% con respecto al tercer trimestre del 2020 esto debido a que anualmente se realiza un pago por la afiliación a la Asociación Nacional de INFIS- ASOINFIS por valor \$16.833.200



COMUNICACIONES	Código: 60.039.02-215	Versión: 06	Fecha: 11/05/2020	Página 5 de 7
----------------	-----------------------	-------------	-------------------	---------------

VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE		Se aumento 100%	La entidad presenta un aumento bastante significativo del 100% en el rubro de Viáticos y Gastos de viaje, en el cuarto trimestre del año 2020 con referencia al tercer trimestre del año en curso, esto principalmente por la emergencia ambiental y sanitaria por ocasión del virus COVID 19 los desplazamientos de los funcionarios disminuyeron en un 100% durante el segundo y el tercer trimestre, no obstante con el levantamiento de Aislamiento preventivo se lograron llevar a cabo varias reuniones presenciales pendientes con las entidades del Gobierno Nacional, como la Superfinanciera y el Ministerio de hacienda, de gran importancia para el cumplimiento del objeto misional de la entidad.
PASAJES AEREOS Y TRANSPORTE		Se aumento 100%	La entidad presenta un aumento bastante significativo del 100% en el rubro de Viáticos y Gastos de viaje, en el cuarto trimestre del año 2020 con referencia al tercer trimestre del año en curso, esto principalmente por la emergencia ambiental y sanitaria por ocasión del virus COVID 19 los desplazamientos de los funcionarios disminuyeron en un 100% durante el segundo y el tercer trimestre, no obstante con el levantamiento de Aislamiento preventivo se lograron llevar a cabo varias reuniones presenciales pendientes con las entidades del Gobierno Nacional, como la Superfinanciera y el Ministerio de hacienda, de gran importancia para el cumplimiento del objeto misional de la entidad.
SERVICIOS PUBLICOS	Se disminuyó en 25%		En el consumo de Servicios públicos se evidenció una disminución importante, del 25% durante el cuarto trimestre del año 2020 con respecto al tercer trimestre, esto debido a los esfuerzos que viene haciendo la entidad en el ahorro de los servicios públicos teniendo en cuenta el cuidado al medio ambiente

ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO		Se aumento en 18%	El Gasto en el rubro de acueducto y alcantarillado presentó un aumento del 18%, esto debido a los protocolos de bioseguridad implementados por la
----------------------------	--	-------------------	---



COMUNICACIONES	Código: 60.039.02-215	Versión: 06	Fecha: 11/05/2020	Página 6 de 7
----------------	-----------------------	-------------	-------------------	---------------

			entidad de desinfección y lavado permanente de manos.
ENERGIA	Se disminuyó 22%		El gasto en energía tuvo una disminución del 14% con respecto al tercer trimestre del año 2020, esto debido a los esfuerzos que viene realizando la entidad en el ahorro de servicios públicos y el cuidado del medio ambiente.
TELEFONO	Se disminuyó 32%		El gasto de teléfono presenta una disminución del 32% % con respecto al tercer trimestre del año 2020, esto debido a los esfuerzos que viene realizando la entidad en el ahorro de servicios públicos y el cuidado del medio ambiente.

Conclusiones y Recomendaciones

- Se evidenció que durante el cuarto trimestre del año 2020 la entidad tuvo un aumento en general del 18% en los gastos administrativos con respecto al tercer trimestre de la misma vigencia, Se observan los esfuerzos que se han venido haciendo en la entidad para garantizar la efectividad de la aplicación de las Políticas de Austeridad en el Gasto Público y los esfuerzos reales en el ahorro de las diferentes áreas del Instituto, como lo son: SERVICIOS PUBLICOS (-25%) ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO (-25%), TELEFONO (-32%) GASTOS PERSONAL DE PLANTA (-14%), OTROS GASTOS Y SERVICIOS (-48%).
- Se recomienda tener en cuenta las necesidades de la entidad en materia de contratación de apoyos a la gestión, ya que, si bien es muy importante la contratación de dichos apoyos para poder cumplir con el objeto misional del Instituto, también es importante tener en cuenta la situación financiera de la entidad con el fin de continuar con las buenas prácticas de Austeridad en el Gasto público.
- Se recomienda continuar con las campañas institucionales de ahorro de agua energía eléctrica, uso del teléfono y papel dirigidas a funcionarios y contratistas



COMUNICACIONES	Código: 60.039.02-215	Versión: 06	Fecha: 11/05/2020	Página 7 de 7
----------------	-----------------------	-------------	-------------------	---------------

con el fin de generar conciencia social y de cuidado por los recursos naturales, enfatizando en el uso Racional y Eficiente de la Energía ya que esta ha sido declarada como un asunto de interés social, público y de conveniencia nacional.

- Se recomienda Continuar con los controles y autocontroles implementados en los Gastos Generales buscando siempre la economía y austeridad en el gasto.
- Se recomienda Continuar con las buenas prácticas del uso de los servicios públicos, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente, contribuyendo a la conservación y cuidado de nuestro medio ambiente.
- Se recomienda tener en cuenta los resultados del informe de Austeridad en el Gasto Público como instrumento para la toma de decisiones ya sea para tomar acciones preventivas o correctivas.

Atentamente,

-ORIGINAL FIRMADO-
PAOLA ANDREA RAMIREZ JIMENEZ
Jefe Oficina Asesora de Control Interno.

Adjunto: cuadro comparativo de presupuesto ejecutado cuarto trimestre 2020 vs tercer trimestre 2020 y soportes.

NIT: 890.205.565-1	PBX: (7) 6430301 Telefax: (7) 6473850	CALLE 48 No. 27A – 48 C.P. 680003 BUCARAMANGA, SANTANDER	www.idesan.gov.co	Facebook: @idesansiempresantander	Twitter: @idesansiempres1
--------------------	--	--	-------------------	--------------------------------------	------------------------------

**INFORME AUSTERIDAD EN EL GASTO COMPARATIVO PRESUPUESTO EJECUTADO TERCER TRIMESTRE DE 2020 VS
PRESUPUESTO EJECUTADO CUARTO TRIMESTRE 2020**

DETALLE	P. EJECUTADO TERCER TRIMESTRE 2020	P. EJECUTADO CUARTO TRIMESTRE 2020	VALOR DE LA VARIACION CUARTO TRIM 2020 - TERCERTRIM 2020	% DE LA VARIACION COMPARATIVO CUARTO TRIM 2020 Vs TERCER TRIM. 2020
GASTOS DE PERSONAL				
GASTOS DE PERSONAL DE PLANTA	\$ 479,994,582	\$ 413,462,269	-\$ 66,532,313	-14%
REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS	\$ 168,034,908	\$ 191,790,628	\$ 23,755,720	14%
HONORARIOS	\$ 180,936,667	\$ 352,166,896	\$ 171,230,229	95%
GASTOS GENERALES				
OTROS GASTOS Y SERVICIOS GENERALES	\$ 714,402	\$ 21,802,766	\$ 21,088,364	2952%
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 0	\$ 5,237,905	\$ 5,237,905	100%
PASAJES AEREOS - TRANSPORTE TERRESTRE	\$ 0	\$ 3,716,210	\$ 3,716,210	100%
TOTAL SERVICIOS PUBLICOS	20,711,467.00	\$ 15,462,076	-\$ 5,249,391	-25%
ACUEDUCTO	\$ 701,670	\$ 830,430	\$ 128,760	18%
ENERGIA ELECTRICA	\$ 9,823,704	\$ 7,689,895	-\$ 2,133,809	-22%
TELEFONO	\$ 10,186,093	\$ 6,941,751	-\$ 3,244,342	-32%
Total	\$ 850,392,026	\$ 1,003,638,750	\$ 153,246,724	18%